



**EVALUACIÓN  
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
AÑO 2021**

## **INTRODUCCIÓN**

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su responsabilidad de evaluar el Sistema de Control Interno Empresarial, presenta anualmente a la Presidencia un informe sobre el resultado de esta evaluación, la cual aplica a GECELCA S.A. E.S.P. y a GECELCA 3 S.A.S. E.S.P., en adelante, GECELCA o La Empresa.

GECELCA adopta un Sistema de Control Interno Empresarial que contiene los componentes del modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), los cuales tomados de forma integral apoyan el logro de los objetivos empresariales de la organización. El objetivo de este informe es emitir una opinión sobre el grado de desarrollo del mismo, informar a la Administración el estado de cada uno de los componentes y realizar las recomendaciones correspondientes (si aplica).

Los componentes que hacen parte del Sistema de Control Interno de GECELCA son los siguientes:

1. Ambiente de Control
2. Evaluación de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Actividades de Supervisión

## **ALCANCE**

Lo expuesto en este informe se basa en las labores desarrolladas por la Oficina de Control Interno en el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021.

## **JUSTIFICACIÓN**

Lo indicado en el presente informe coadyuva a la Administración de la empresa en la adopción de medidas para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, si es del caso.

## **METODOLOGÍA Y BASE DE LA EVALUACIÓN**

Para la elaboración del presente informe se tuvieron en cuenta el estado de cada uno de los componentes que conforma el Sistema de Control Interno y los resultados de las auditorías, acompañamientos, asesorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno durante el año 2021.

## **COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

### **1. AMBIENTE DE CONTROL**

#### **A. Estructura Orgánica**

Dentro de la estructura orgánica de GECELCA están definidos niveles de dirección, administración y control los cuales se encuentran integrados entre sí, permitiendo identificar y conformar el esquema de jerarquización de La Empresa. Las líneas de autoridad se encuentran claramente establecidas y las responsabilidades individuales definidas de acuerdo con ellas. Los cambios o modificaciones de la estructura orgánica son aprobados de acuerdo con lo definido en los estatutos de La Empresa.

Por otra parte, cuando es necesario GECELCA utiliza el servicio de firmas especializadas para obtener asesoría en los temas que le sean de interés.

Durante el desarrollo de las auditorías adelantadas durante el año 2021 por parte de la Oficina de Control Interno se pudo establecer que, de forma general, en GECELCA existe una adecuada segregación de funciones y se cumple con los niveles de aprobación y responsabilidad definidos en los procesos auditados en la vigencia.

#### **B. Plan Estratégico**

GECELCA revisa anualmente su Plan Estratégico. Esta actividad es liderada por la Alta Dirección, con la activa participación del staff gerencial y un nutrido grupo de trabajadores de los diferentes procesos de La Empresa, en la cual se examinan la misión, visión, objetivos, estrategias, indicadores, acciones, responsables, recursos y plazos. Las diferentes dependencias definen planes operativos que propenden por el cumplimiento de las metas definidas.

El Plan Estratégico, sus metas y rangos son revisados y aprobados anualmente por la Junta Directiva.

Durante el año 2021 se adelantó el ejercicio de planeación estratégica de la empresa para el período 2022-2026, cuyos resultados fueron revisados y aprobados por parte de la Junta Directiva.

#### **C. Códigos de Comportamiento**

GECELCA cuenta con políticas claras de Gobierno Corporativo que propenden por la aplicación de los mejores estándares y prácticas en las actuaciones relacionadas con sus accionistas, miembros de la Junta Directiva, Presidente, trabajadores, clientes, contratistas, órganos de control

y demás grupos interesados en el funcionamiento, desempeño y los resultados de GECELCA, ayudando a preservar la ética empresarial, una gestión eficiente y el control de La Empresa, a través de políticas claras de transparencia en la gestión y divulgación de información relativa al negocio, generando una mayor confianza hacia los grupos de interés y el mercado en general.

GECELCA cuenta con un Programa de Transparencia y Ética Empresarial, con el cual se impulsa el desarrollo de acciones coordinadas contra la corrupción y se promueve la transparencia en la gestión empresarial. De esta manera, este programa se suma a los demás esfuerzos corporativos por alinear las estrategias y operaciones con los principios universalmente aceptados del Pacto Global de las Naciones Unidas, en especial el principio de lucha contra la corrupción que pretende promover y fortalecer las medidas para prevenirla y combatirla.

Se encuentran definidos Principios Éticos, Competencias y Valores Corporativos los cuales son un marco o referente para orientar la cultura organizacional y el cumplimiento de los objetivos empresariales.

Durante el año 2021, y con el fin de fortalecer la gestión corporativa y ética, realizamos una revisión a los documentos que contienen las políticas de Buen Gobierno, Ética y Transparencia frente a las mejores prácticas definidas para este fin, producto de lo cual se ajustaron y modificaron los siguientes documentos, previa aprobación por parte de la Junta Directiva de la Empresa:

- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Código de Ética
- Reglamentos de Junta Directiva y Comités de Junta
- Reglamento del Comité de Ética

Adicionalmente, se adelantó la implementación de una Línea Ética administrada por un tercero independiente y con amplia experiencia en esta actividad, y se definió el esquema para el escalamiento de denuncias y el procedimiento para la recepción, investigación, respuesta, análisis y control de estas, lo cual permite fortalecer y reforzar nuestra gestión ética.

#### **D. Mapa de Procesos**

Dentro del Sistema Integrado de Gestión la empresa cuenta con un Mapa que define un total de 16 Procesos distribuidos en tres perspectivas: Estratégicos, Claves y de Soporte. El enfoque por procesos fomenta el trabajo en equipo y la consecución de resultados por parte de los trabajadores, ya que facilita la orientación hacia objetivos y no a tareas o

funciones. En cada uno de estos procesos, se establecen las caracterizaciones, manuales, procedimientos, instructivos, planes y programas, formatos y matrices correspondientes a cada uno de ellos.

La definición del mapa de procesos facilita la orientación de los nuevos trabajadores, el desarrollo de actividades empresariales y las evaluaciones internas y externas. Éste se encuentra disponible para consulta de cualquier empleado en la intranet de la empresa.

El Mapa de Procesos es actualizado de manera periódica con el fin de ajustarlo a las nuevas necesidades y requerimientos de la empresa. Durante el año 2021 no fueron realizados cambios o ajustes importantes a este.

#### **E. Estandarización de Procedimiento**

Los procesos en GECELCA tienen definidos sus procedimientos, los cuales contienen: objeto, alcance, definiciones, documentos de referencia, base legal, medidas de control, descripción del procedimiento y control de cambios. Éstos se encuentran publicados en la intranet y son de fácil consulta por parte de todos los trabajadores, al tiempo que se convierten en una herramienta útil para el control interno, debido a que describen las rutinas, actividades y tareas que deben realizarse, disminuyendo la probabilidad de errores y reduciendo costos al aumentar la eficiencia.

Los procedimientos son revisados periódicamente con el fin de actualizarlos de acuerdo con las circunstancias, propendiendo siempre por el fortalecimiento de los controles existentes en cada uno de ellos.

En La Empresa están definidos los perfiles de los cargos donde se precisan las competencias humanas y técnicas requeridas y las responsabilidades asignadas a cada uno de los trabajadores de la empresa.

De acuerdo con las auditorías adelantadas durante la vigencia se pudo establecer que, de forma general, en GECELCA se cumple con lo definido en los procedimientos, instructivos, manuales y demás documentos establecidos para el desarrollo de las actividades en cada uno de los procesos.

Por otro lado, los cambios realizados a los procedimientos y en general, a los documentos que conforman el Sistema Integrado de Gestión – SIGE, se hicieron previa revisión de la Oficina de Control Interno y de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos con el fin de preservar los controles y mitigar los riesgos asociados a cada uno de ellos.

## **F. Programa de Gestión Humana Integral**

En 2021, se continuó trabajando en el desarrollo y la implementación del “Programa de Gestión Humana Integral”, que se encuentra alineado con los objetivos estratégicos de la empresa y busca, a través de sus cinco (5) pilares, fortalecer y mejorar las competencias de todos los trabajadores, el ambiente laboral y la cultura corporativa. Los cinco pilares son:

1. Desarrollo Integral: estrategias para incentivar el estilo de vida saludable en los trabajadores, junto con sus familias, que constituyen un vínculo importante para el crecimiento integral.
2. Gestión del Conocimiento: este pilar se enfoca en la identificación, documentación y transmisión del conocimiento crítico de los diferentes procesos de la empresa, dando prioridad a aquellos misionales de las Centrales Termoguajira y Gecelca 3.
3. Eficacia y Productividad: este pilar se enfoca en las oportunidades de mejora del talento humano y su capacidad de liderazgo.
4. Gestión Humana Amigable: este pilar busca fomentar la comunicación cercana con los trabajadores sobre temas de interés tales como cambios normativos, campañas de sensibilización, entre otros.
5. Gestión del Cambio: este pilar juega un papel importante en el desarrollo de los programas de transformación digital y transformación energética e innovación.

## **G. Política de Selección, Promoción y Ascensos**

En GECELCA se encuentran definidos los procedimientos para selección y promoción del personal y provisión de los cargos vacantes, de acuerdo con los perfiles de cada uno.

## **H. Programa de Inducción y Reinducción**

La empresa tiene definidos los procedimientos para hacer la inducción y reinducción al personal, la cual tiene entre otras, la finalidad de dar a conocer a los nuevos trabajadores de la empresa la información necesaria para facilitar su ubicación y potencializar su desempeño. Durante el año 2021 se realizó el proceso de inducción a los empleados, aprendices y estudiantes en práctica que ingresaron a la empresa.

## **I. Programa de Estímulos e Incentivos**

En La Empresa se encuentra definido el Sistema de Compensación Variable que busca alinear al personal en torno a los objetivos corporativos, facilitar

el trabajo en equipo y estimular la consecución de las metas u objetivos propuestos por la organización, por lo cual se le otorgó a los trabajadores un incentivo de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva y los resultados obtenidos para el año 2021.

Adicionalmente, se realizó el reconocimiento a 34 trabajadores como "Empleados del año" en la clausura - Integración de fin de año 2021.

#### **J. Plan de Capacitación**

GECELCA establece planes y programas de capacitación que permiten el desarrollo de las competencias técnicas y humanas de los trabajadores y su permanente actualización en los diferentes temas o áreas de desempeño.

Durante el año 2021 se adelantaron en la empresa diferentes actividades de capacitación entre las que se encuentran talleres, seminarios, cursos técnicos, entrenamientos y formaciones, con el fin de mejorar las competencias técnicas de los trabajadores de la empresa.

También, está conformado el Comité Administrador de Auxilios de Estudios, el cual evalúa y aprueba las solicitudes presentadas por los trabajadores que desean realizar estudios de pregrado en sus modalidades técnica, tecnológica y profesional, y a nivel de posgrados en las modalidades de especialización, maestrías y doctorados que sean de interés y utilidad para GECELCA.

#### **K. Políticas de Evaluación de Desempeño**

En GECELCA la evaluación del desempeño de los trabajadores se realiza por parte del Jefe Inmediato, a través de una plataforma tecnológica diseñada para este fin. Los resultados obtenidos son informados a los trabajadores con el fin de incrementar la eficiencia en el desempeño por parte de éstos.

Para el año 2021, se realizó la evaluación de desempeño correspondiente al año 2020 (año causado), a los siguientes niveles:

- ✓ Nivel Profesional
- ✓ Nivel Administrativo
- ✓ Nivel Operativo

Esta se realizó a través del método de evaluación 180 donde el evaluador o jefe inmediato realiza la valoración a su colaborador. Así mismo, para realizar esta evaluación de desempeño se actualizaron las competencias (Técnicas y Humanas) y los perfiles de cargo de los trabajadores.

## **L. Política Salarial**

La estructura salarial en GECELCA está acorde con los cargos desempeñados y las responsabilidades asignadas a los trabajadores. La Empresa pagó adecuada y oportunamente a sus trabajadores los salarios y demás pagos inherentes a la nómina, además de los pagos por concepto de seguridad social y aportes parafiscales establecidos en la ley.

## **M. Política de Bienestar**

En GECELCA durante el año 2021 se realizaron actividades presenciales y virtuales con los trabajadores y su grupo familiar con el fin de promover el crecimiento personal, la formación de artes manualidades, programas de recreación e integración, actividades culturales y deportivas. Todo lo anterior, dentro de un Programa de Bienestar Social orientado a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y su familia, y buscando conseguir una mayor productividad y sentido de pertenencia.

## **2. EVALUACIÓN DE RIESGOS**

### **A. Política de Administración del Riesgo**

En GECELCA se tiene definido un Manual del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, el cual contiene la metodología, elementos y política requeridos en la Gestión Integral de Riesgos, y establece los roles y responsabilidades de sus diferentes actores.

Para La Empresa un riesgo es cualquier condición que produzca incertidumbre sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y/o de procesos.

La Gestión Integral de Riesgos de GECELCA cuenta con un modelo de gerenciamiento preventivo basado en la administración de los mismos, el cual toma como referente la norma para la gestión del riesgo ISO 31000. Así mismo, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos tiene como objetivos:

- i) Apalancar el cumplimiento de la estrategia de la empresa
- ii) Detectar y gestionar oportunamente los diversos riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos empresariales
- iii) Proporcionar información para la toma de decisiones y el desarrollo de Estrategias para gestionar los riesgos.



## **B. Mapa de Riesgo**

Durante el año 2021, se llevó a cabo el proyecto para el fortalecimiento de la función de riesgos, donde se trabajó en la formalización de la política y del apetito de riesgo; la revisión y actualización de la metodología; la re identificación de riesgos estratégicos y de proceso, y en la definición y designación de los gestores de riesgos. Bajo el nuevo enfoque, se definió un mapa en el que se identificaron ocho (8) riesgos estratégicos y otros 88 riesgos por proceso. Todos estos son monitoreados periódicamente, con el fin de mantenerlos actualizados y en concordancia con los cambios que se pudieran presentar, tanto en el contexto interno como externo de la organización. Adicionalmente, cuentan con controles que mitigan la materialización de estos riesgos.

De acuerdo con las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno durante el año 2021, no se evidenciaron situaciones que pudieran materializar los riesgos evaluados.

## **C. Evaluación del Riesgo de Fraude**

GECELCA tiene identificadas las amenazas que pueden materializar el riesgo de fraude y las medidas de control que lo mitigan, las cuales se encuentran oficializadas en los diferentes documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión. Algunos de los controles definidos son los siguientes: selección de personal, segregación de funciones, decisiones colegiadas, delegación del gasto, niveles de autoridad y responsabilidad, seguimiento a los resultados, controles a través de los aplicativos y sistemas de información, usuarios y perfiles de acceso a sistemas de información, logs de auditoría en los aplicativos, entre otros.

Los mecanismos que la empresa ha definido para identificar acciones fraudulentas, son entre otras, auditorías independientes a los diferentes procesos, canales de denuncia, monitoreo de las operaciones (autocontrol), controles a través de los sistemas de información y el Sistema Integrado de Gestión en el cual se documentan todos los procesos y se definen los controles operacionales a través de los procedimientos y demás documentos asociados.

Todos los trabajadores de GECELCA tienen la obligación de identificar riesgos y eventos de fraude, para lo cual utilizarán las herramientas definidas para ello.

En concordancia con la metodología implementada para la administración de los riesgos, y los diferentes controles y herramientas definidas por La

Empresa para mitigar el riesgo de fraude, es necesario definir y formalizar una matriz del riesgo de fraude.

### **3. ACTIVIDADES DE CONTROL**

#### **A. Sistemas de Almacenamiento de Información**

La empresa cuenta con sistemas que proporcionan información de sus procesos y de su entorno, y con equipos de cómputo y software para el desarrollo de su operación, los cuales proporcionan información útil para la administración en especial en temas de dirección, seguimiento y control.

Estos sistemas apoyan y atienden los procesos de la empresa en sus tres dimensiones: estratégicos, claves y de soporte, a través de herramientas tecnológicas necesarias tanto en hardware como en software, los cuales, se encuentran a la medida y tamaño requeridos, encontrándose este último debidamente licenciado. Adicionalmente, están definidos los procedimientos relacionados con la administración de los sistemas de información.

Durante el año 2021 se realizó la actualización del sistema de control de acceso físico, y se contrató el servicio del certificador de firmas virtuales Docusing.

Con el fin de preservar la información frente a posibles situaciones inesperadas, en GECELCA se realizan copias de seguridad de forma periódica, que son custodiadas en un sitio diferente de las instalaciones de la empresa. Durante el año 2021 fueron realizadas por parte del personal de la Gerencia de Sistemas de Información los mantenimientos para garantizar la disponibilidad del servicio.

Los sistemas de información de la empresa cuentan con controles que permiten validar la trazabilidad de los registros y operaciones realizadas por los diferentes usuarios de los mismos. Éstos controles son Logs de Auditoría sobre tablas base de cada sistema que almacenan las actualizaciones sobre los campos más importantes de las mismas, registrando el usuario, fecha y hora del registro, y adicionalmente en los registros de operación se almacena también el usuario, fecha y hora correspondientes.

Se tienen definidos perfiles de acceso para cada uno de los sistemas de información los cuales cuentan con permisos limitados para cada usuario de acuerdo con el cargo o rol que desempeña.

En cuanto a seguridad informática, durante el año 2021 se realizó la implementación de la herramienta Umbrella de Cisco, la cual permite tener una completa visibilidad de lo que se registra en internet en todas las ubicaciones, dispositivos y usuarios, y detienen las amenazas antes de que lleguen a la red.

Para el año 2021 los indicadores: nivel de incidentes, nivel de cambios y disponibilidad de los servicios de TI, tuvieron un resultado de 98.53%,99.5% y 99.8% respectivamente. La meta definida para estos indicadores para el año fue 90%, 90%,98%.

Durante el año 2021 se llevaron a cabo diferentes revisiones sobre la legalidad del software en los equipos de la empresa, realizando las desinstalaciones y borrado respectivos en caso que se detectara algún software o aplicación no permitido o sin la licencia correspondiente.

Adicionalmente, se realizaron auditorías del ámbito informático tendientes a evaluar la existencia y funcionamiento de controles y su efectividad en la mitigación de los riesgos asociados. Se incluyó, la revisión de las modificaciones solicitadas por los usuarios sobre la información almacenada en las bases de datos, la revisión de los perfiles de acceso a diferentes aplicativos y la verificación de los logs almacenados en los sistemas para mantener la trazabilidad sobre el registro de la información.

Por otra parte, se realizaron revisiones a la ejecución de las copias de seguridad y su restauración, al cumplimiento de políticas de seguridad informática, se revisó integralmente la infraestructura de equipos de Tecnología de Operación, el adecuado funcionamiento del sistema comercial Merlín y se verificó el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad e integridad en la gestión de las mediciones de energía. El resultado de las pruebas adelantadas durante las auditorías arrojó un resultado satisfactorio y adecuado respecto de los objetivos perseguidos.

## **B. Tablero de Indicadores**

La Empresa tiene un tablero de indicadores, que permite hacerle seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos en sus perspectivas: Financiera, Mercado Clientes, Procesos Internos y Capital Estratégico, los cuales le permiten a la Alta Dirección tomar decisiones con miras al cumplimiento de dichos objetivos

### **C. Sistemas de Información y Seguimiento de los Indicadores**

La información de los indicadores se recoge en un banco de datos que luego permite su análisis y seguimiento, como también la implementación de mejoras.

### **D. Plan de Mejoramiento**

La Empresa ha adelantado acciones de mejora con base en sus propios análisis y revisiones, y, además ha implementado las recomendaciones emitidas por los diferentes entes de seguimiento, vigilancia y control, tanto internos como externos. Durante el año 2021 se implementaron un total de 456 acciones de mejora de un total de 456 programadas, para un cumplimiento del 100% durante el año. Las acciones derivadas de entes externos fueron 133 y las derivadas de las dependencias internas fueron 323.

Para la vigencia 2021 la empresa recibió informes de diferentes entes de seguimiento, vigilancia y control con resultados satisfactorios.

### **E. Responsabilidad social empresarial**

El programa de Responsabilidad Social Empresarial contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de una gestión estructurada y participativa de todas las dependencias de la empresa y enfocada a todos los grupos de interés. Como principal componente de éste, se encuentran las actividades realizadas en las comunidades de las áreas de influencia, que se enmarcan en los siguientes cinco ejes de intervención:

1. **Salud:** Con el fin de promover una vida sana y el bienestar para todos, se realizaron brigadas de salud con especialistas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades de nuestras áreas de influencia. Además, se desarrollaron jornadas de desparasitación, salud oral y socializaciones sobre medidas de prevención contra el COVID-19 y apoyos a los diferentes puestos de salud.
2. **Educación:** Se contribuyó en la formación educativa de la población de nuestra área de influencia otorgando dos becas completas en los programas de Ingeniería Eléctrica o Mecánica. Se realizaron actividades a docentes con el fin de potenciar sus habilidades de enseñanza y garantizar la calidad de la educación.

Adicionalmente, se hizo entrega de kits escolares a todos los niños de transición, primaria y bachillerato de nuestras zonas de influencia y

dotación a instituciones educativas y en alianza con el SENA se realizó el curso en operario en excavadora y retrocargador.

En educación ambiental se apoyaron programas ambientales escolares, jornadas de limpieza, reforestación y capacitaciones a la comunidad.

3. Generación de Ingresos: La empresa tiene como política dar prioridad dentro de sus procesos de selección a personal de las regiones donde ejerce su objeto social. Igualmente, en la construcción de nuevos proyectos se exige la vinculación de mano de obra local a los distintos contratistas. Adicionalmente, en aras de promover la sostenibilidad en las comunidades de nuestras áreas de influencia, el Programa de Responsabilidad Social Empresarial desarrolló en alianza con el SENA formaciones en temas de emprendimiento, Manejo Integral de Residuos Sólidos y Elaboración del Plan de Intervención para la Prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria, entre otros, con el objetivo de fomentar su propio crecimiento económico y la generación de empleo a través de proyectos productivos.
4. Recreación y Deportes: se apoyó la formación integral de los niños, jóvenes y adultos mayores, fomentando la práctica del deporte y el desarrollo de actividades culturales y recreativas mediante el apoyo a los diferentes clubs deportivos de nuestras áreas de influencia. Así mismo, se desarrollaron actividades que afianzan el trabajo y la alegría como la celebración de fechas especiales.
5. Apoyo Comunitario: se brindó colaboración a nuestras comunidades mediante aportes y formaciones en temas de interés, se promovió la conservación del medio ambiente y se brindó apoyo frente a las emergencias que se presentaron en las zonas de influencia.

Durante el año 2021, el indicador del programa de Responsabilidad Social Empresarial tuvo una ejecución del 99.89% frente a una meta del 95%.

## **4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

### **A. Sistemas de Gestión Documental**

Con el fin de garantizar el control de los documentos producidos o recibidos como consecuencia del desarrollo del objeto social de la empresa, existe un centro archivístico donde son recopilados y archivados todos los documentos, el cual cuenta con las medidas de seguridad, organización, custodia y conservación que son previstos en la normatividad vigente.

La realización de estas tareas de archivo y conservación de documentos es soportada por un software que facilita la consulta y custodia de los mismos.

Para el año 2021, se inició el desarrollo de la segunda etapa del proyecto ORFEO, el cual es un sistema de Gestión Documental y de procesos que facilita su gestión, almacenamiento y búsqueda de documentos.

## **B. Comunicación**

Con el fin de apoyar las labores de La Empresa se vienen implementado mejoras en los recursos de comunicación (Outlook y Gestión Documental), los cuales, junto con el Lotus Notes, el Internet y la Intranet están a disposición de los trabajadores para el buen desarrollo de sus actividades. Estos mecanismos cuentan con los elementos de control necesarios que permiten determinar los generadores y receptores de la información de la empresa.

GECELCA cuenta con la Gerencia de Comunicaciones que tiene la finalidad de administrar, planear y monitorear los aspectos relacionados con la imagen comercial de la empresa para lo cual debe manejar adecuadamente los canales de comunicación y flujo de información. También trabaja por el posicionamiento de ésta ante los diferentes escenarios y grupos de interés, de acuerdo con las políticas existentes.

## **C. Transformación Digital y Ciberseguridad**

En 2021, se finalizó la estructuración del Programa de Transformación Digital y se definió la arquitectura empresarial requerida para lograrla. Basados en el estándar TOGAF®, se identificaron oportunidades de fortalecimiento, mejora y reemplazo de los diferentes sistemas de información que soportan los procesos de negocio de la empresa y de la infraestructura tecnológica que los acompaña.

Durante el año, se avanzó en la revisión, mejora y optimización de los procesos de negocio, a través de un modelamiento detallado que permitió identificar necesidades de control, acceso de información, automatización de operaciones y conexiones entre procesos que actualmente se realizan de forma manual.

Apoyados en la innovación, la analítica de datos y la implementación de nuevas tecnologías, se desarrollaron capacidades digitales en los procesos, servicios y activos empresariales, abriendo paso a la transformación digital de La Empresa.

En este año, también se diseñaron e implementaron nuevos sitios web apuntando a posicionar la imagen digital de la empresa con un diseño enfocado en la novedad y la experiencia del usuario, adaptable a todo tipo

de pantallas, más rápidos en su navegación, con estándares de accesibilidad para todas las personas (incluyendo a población con discapacidad) y almacenados en la nube, asegurando altos niveles de disponibilidad y seguridad.

Como parte inicial del desarrollo de la analítica de datos, en 2021, se documentaron las necesidades de análisis de información por cada área de la empresa, permitiendo la identificación de las fuentes de información actuales y deseables para la extracción de los datos a cargar en la bodega de datos de analítica y el dimensionamiento de la infraestructura requerida para la implementación de analítica en todos los procesos y niveles.

Todo el desarrollo del programa de transformación digital en 2021 estuvo acompañado del diseño e implementación de una estrategia de gestión del cambio, fundamentada en actividades de comunicación, sensibilización, aprendizaje y movilización.

Por último, se definió un nuevo modelo de operación de ciberseguridad y se implementaron las medidas y controles pertinentes para asegurar su adecuada ejecución; se ajustaron políticas, manuales, planes de capacitación y procedimientos que definen el gobierno y la gestión de ciberseguridad en la empresa. Lo anterior, en concordancia y cumplimiento de los lineamientos definidos por el Consejo Nacional de Operación (CNO) del sector eléctrico colombiano, la Ley de Protección de Datos Personales y las demás normas vigentes aplicables.

## **5. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN**

### **A. Oficina de Control Interno**

La Oficina de Control Interno tiene debidamente definidos los criterios de trabajo, sus deberes, atribuciones, estructura y responsabilidades, los cuales han sido definidos por el Comité de Auditoría. Durante el año 2021 fue actualizada la política de control interno y la circular del fortalecimiento de control empresarial.

#### **Auditorías:**

Se realizaron el 100% de las actividades definidas dentro del Plan de Auditorías del año 2021, donde se evaluaron los procesos estratégicos, claves y de soporte relacionados a continuación: Gestión de la Dirección, Gestión Regulatoria, Gestión de Cuentas Comerciales, Gestión Financiera, Gestión Logística, Gestión Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo, Operación Termoguajira, Operación Gecelca 3, Gestión Mantenimiento

Termoguajira, Gestión Mantenimiento Gecelca 3, Servicios Administrativos, Transacciones Comerciales de Energía, y Sistemas de Información, evaluándose con las auditorías los riesgos asociados a los procesos correspondientes.

El enfoque de las auditorías, la definición del alcance, la selección y la aplicación del tipo de pruebas se hizo con fundamento en las normas para la práctica profesional de Auditoría Interna.

Los resultados de las auditorías fueron consignados en informes que se socializaron y enviaron a los responsables de cada proceso, y que incluyen entre otros aspectos las oportunidades de mejora detectadas y las recomendaciones correspondientes para cada caso, a las cuales se les hace seguimiento a través de planes de mejora que coadyuvan a la subsanación de los mismos. Durante el desarrollo de estas auditorías, no se evidenciaron debilidades que revistan materialidad o hallazgos de relevancia.

## **CONCLUSIÓN**

De acuerdo con la evaluación realizada al Sistema de Control Interno, al Plan de Auditoría definido, y a las pruebas de auditoría realizadas durante la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno concluye que el Sistema de Control Interno de GECELCA, brinda seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las regulaciones que le competen, la salvaguarda de los activos y, en general, apoya a la empresa en la consecución de los objetivos misionales.

Barranquilla, abril 22 de 2022

(Original firmado)

**ELKIN RAFAEL CUETER GUZMAN**

Jefe Oficina de Control Interno

GECELCA S.A. E.S.P. E.S.P.